



MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.
REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 464

NOMBRE DEL PROPIETARIO: JOEL ROGELIO ACUÑA ESPITIA
R.F.C. AUER791011568
DOMICILIO FISCAL: JESÚS TERÁN S/N, BARRIO EL PURERO
RAZÓN SOCIAL: "MI PUESTECITO".
CLASE DE GIRO: VENTA DE DULCES, REFRESCOS, TORTAS,
FRITURAS, PALETAS DE HIELO, NIEVES
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 07:00 A 21:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 1,000.00.
CLASIFICACIÓN: APERTURA.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 18 DE MAYO DEL 2022.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE DE MANERA ANUAL EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente,

C. Constantino Nava Cañares
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

